



Asamblea General

Sexagésimo tercer período de sesiones

84^a sesión plenaria

Viernes 22 de mayo de 2009 a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. d'Escoto Brockmann (Nicaragua)

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Tema 48 del programa (continuación)

Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y los preparativos de la Conferencia de Examen de 2008

El Presidente (*habla en inglés*): Como recordarán los miembros, en su 74^a sesión plenaria, celebrada el 23 de diciembre de 2008, la Asamblea decidió examinar el tema 48 del programa directamente en sesión plenaria. Como también recordarán los miembros, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 63/239, de 24 de diciembre de 2008, y 63/277, de 7 de abril 2009, la Asamblea decidió celebrar la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo del 1º al 3 de junio de 2009, en la Sede de las Naciones Unidas.

Al respecto, los miembros han recibido una carta de mi Jefe de Gabinete de fecha 21 de mayo de 2009 en la que se recordaba la alerta que yo había señalado a la atención de la Asamblea en mi carta de 1º de abril de 2009, a saber, que ya no sería conveniente celebrar la Conferencia del 1º al 3 de junio. En los últimos días, gran número de representantes de diversas regiones han pedido que la Conferencia se retrasara unos días, del 24 al 26 de junio, para facilitar la participación de sus gobiernos al más alto nivel. Al mismo tiempo, algunos representantes también

han indicado que está quedando claro que las negociaciones intergubernamentales sobre el proyecto de documento final están siendo muy difíciles y que quizá se precise más tiempo para llegar a un acuerdo entre los Estados Miembros.

Habida cuenta de que la situación financiera y económica en el mundo es grave y crítica y de que los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto pronto tendrán que hallar una solución común y duradera, a petición de los Estados Miembros, quisiera aplazar la fecha prevista para la celebración de la Conferencia hasta los días 24 a 26 de junio, fecha que parece contar con una amplia aceptación.

Antes de proseguir, quisiera informar a los Estados Miembros de que, tras celebrar extensas consultas con los representantes de grupos de negociación y grupos regionales, llegamos a un consenso en las últimas horas de la tarde del 22 de mayo. Asimismo, ese día escribí una carta por la que informaba de ello a los Estados Miembros. En breve daré lectura a esa carta para que quede constancia de ella.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea volver a considerar las fechas para la celebración de la Conferencia? No parece haber objeciones.

Así queda acordado.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



El Presidente (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar también que la Asamblea General desea celebrar la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo del 24 al 26 de junio de 2009?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Como dije antes, ahora procederé a dar lectura, para que conste en actas, a la carta que se distribuyó a todos los Estados Miembros el viernes 22 de mayo a última hora de la tarde. Sobre la mesa de la Secretaría hay copias impresas.

“Nuestro empeño común es velar por el éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo. Creemos que su éxito dependerá de un resultado positivo y con proyección de futuro, así como de un compromiso activo de los dirigentes políticos de los Estados Miembros al más alto nivel.

Teniéndolo presente, hemos celebrado amplias consultas con los Representantes Permanentes que representan a todos los grupos regionales y grupos de negociación, así como con los Jefes de Estado y de Gobierno de diversos países. En los próximos días seguiré haciéndolo.

He escuchado las inquietudes expresadas por algunos Estados Miembros. Quisiera reiterar que este proceso será abierto, amplio, transparente e incluyente y que, por encima de todo, será impulsado por los Estados Miembros. Por consiguiente, estoy comprometido a velar por que el proyecto de documento final, en todas las fases de su evolución, sea negociado y aprobado por los Estados Miembros por consenso, de conformidad con la resolución 63/277.

Insto a todos los Estados Miembros a acordar este documento a más tardar el lunes 15 de junio. Estoy seguro de que los Estados Miembros demostrarán tener la voluntad política y la buena fe necesarias para tal fin, y yo autorizaré a los dos facilitadores a desempeñar su papel independientemente, coordinando su labor con los Estados Miembros y en cooperación con ellos.

Por todo ello y en aras tanto de un buen documento final como de una asistencia de alto nivel, creo que podría acordarse por consenso que

la fecha de la Conferencia se cambiara a los días 24 a 26 de junio de 2009.”

Sr. Palouš (República Checa) (*habla en inglés*): En nombre de la Unión Europea, quisiera expresar nuestra satisfacción porque hemos podido sumarnos a esta decisión, basada en el consenso entre todos los Estados Miembros, para cambiar la fecha de la Conferencia a los días 24 a 26 de junio de 2009. Sr. Presidente: Como usted mismo ha señalado, fuimos el último grupo en sumarnos al consenso. Lo hicimos pese a seguir teniendo algunas dudas sobre la transparencia del proceso que nos ha traído aquí. Evidentemente, queremos aprovechar esta oportunidad para volver a empezar encarrilando el proceso de paz y para hacer todo lo posible por velar por el éxito de la Conferencia, en la que se examinarán las cuestiones más importantes y acuciantes de nuestro tiempo.

Las nuevas fechas, que hemos acordado, se decidieron en un proceso que, en nuestra opinión, no fue suficientemente transparente. No obstante, estamos dispuestos a aceptar esa decisión. Sin duda, nos complace la carta del Presidente de fecha 22 de mayo en la que se nos dieron garantías de que el proceso sería transparente, abierto, amplio e incluyente, y de que, por encima de todo, sería dirigido por los Estados Miembros. Sr. Presidente: Quisiera asegurarle, en nombre de la Unión Europea, que seremos un asociado muy constructivo y transparente en este proceso.

También quisiera expresar nuestro sólido apoyo a los dos facilitadores. Asimismo, me gustaría decir que nuestra experiencia de trabajar con ellos en las últimas semanas fue muy positiva. Estamos dispuestos a seguir trabajando con ellos en los próximos días y semanas.

Una vez más, la Unión Europea acepta esta decisión. Trabajaremos con espíritu de cooperación e inclusión. Esperamos que este proceso dé lugar a un documento final consensuado y al éxito de la Conferencia.

Sr. Mohamad (Sudán) (*habla en árabe*): Hago uso de la palabra para decir cuánto complace al Grupo de los 77 y China el consenso logrado para que se aplase la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo hasta los días 24 a 26 de junio.

Aprovechamos esta oportunidad para reafirmar la importancia de la Conferencia. Confiamos en que el espíritu constructivo que reinó durante las recientes

negociaciones repercutirá positivamente en las próximas deliberaciones y consultas, con miras a asegurar el éxito de la Conferencia, con respecto a la cual la comunidad internacional alberga grandes esperanzas.

Sr. Presidente: Le expresamos nuestro apoyo y nuestro agradecimiento por su hábil función rectora. Queremos también que conste en actas nuestra plena confianza en los facilitadores; no escatimaremos esfuerzos para trabajar con ellos en un clima de transparencia y apertura, con el fin de lograr que la Conferencia sea un éxito.

Sr. Mérorès (Haití) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM). La CARICOM sigue atribuyendo una gran importancia a la próxima Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo. La CARICOM considera que dicho acontecimiento es un paso muy importante para abordar la crisis financiera mundial, la cual ha tenido repercusiones graves en varios sectores de nuestras economías y que podría debilitar aún más los sustanciales beneficios logrados a lo largo de los años.

Es fundamental señalar que la Conferencia —a favor de la cual, cabe recordar, los países en desarrollo lucharon con denuedo y durante mucho tiempo en Doha— brinda a los pequeños Estados insulares en desarrollo como el nuestro una oportunidad singular de contribuir a las deliberaciones sobre la reforma del sistema económico internacional, oportunidad que, en cualquier otro caso, no tendríamos.

Habida cuenta de todo lo anterior, la CARICOM desea expresar su decepción ante la propuesta de aplazar la Conferencia hasta los días 24 a 26 de junio de 2009. Como saben los miembros, muchos de nuestros Jefes de Estado y de Gobierno, sobre la base de las deliberaciones celebradas en forma paralela a la cumbre del Movimiento de los Países No Alineados que tuvo lugar en La Habana en mayo y tras las deliberaciones relativas a la Conferencia celebradas en la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la CARICOM, que finalizó recientemente, se habían comprometido a asistir a la Conferencia en las fechas acordadas previamente por la Asamblea General, es decir, del 1º al 3 de junio.

Sr. Presidente: No obstante, como usted sabe, los Jefes de Estado y de Gobierno de la CARICOM

celebraron una reunión extraordinaria sobre la crisis económica en Trinidad y Tabago el pasado domingo. En esa ocasión, su enviado especial a esa reunión entregó la carta que usted dirigió al Primer Ministro de Belice, Sr. Dean Barrow en calidad de Presidente de la CARICOM. Nuestros Jefes de Estado y de Gobierno observaron con profunda preocupación la propuesta de aplazamiento, el estado de los preparativos y el planteamiento general. Asimismo, observaron con preocupación el nivel de participación del Grupo de los 20, en particular de los países desarrollados, y el nivel de participación en general. Expresaron la opinión de que, pese a la decepción que sentían, tenían que intentar rescatar a la Conferencia. Por lo tanto, convinieron en que aceptarían las nuevas fechas e intentarían mantener sus planes de asistencia. Sr. Presidente: También convinieron en que le pedirían que escribiera a todos los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 20 y los exhortara a asistir. Expresaron la esperanza de que recurriera a sus buenos oficios para alentar la máxima participación posible.

El Presidente (*habla en inglés*): Se informará pronto a los Estados Miembros acerca de la primera reunión para celebrar negociaciones intergubernamentales sobre el proyecto de documento final. Inauguraré dicha reunión, e invito a todos los Representantes Permanentes a que asistan.

La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 48 del programa.

Tema 7 del programa (*continuación*)

Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General tiene ante sí el informe de la Quinta Comisión relativo al subtema b) del tema 105 del programa, titulado “Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas”, documento A/63/529/Add.1. Para que la Asamblea General pueda examinar el informe de la Quinta Comisión correspondiente al subtema, será necesario reanudar el examen del subtema b) del tema 105 del programa.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea reanudar el examen del subtema b) del tema 105 del programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Para que la Asamblea General pueda ocuparse de manera expedita del informe de la Quinta Comisión, ¿puedo considerar también que la Asamblea está dispuesta a proceder de inmediato a examinar el subtema b) del tema 105 del programa?

No hay objeciones. Por consiguiente, la Asamblea General reanudará ahora el examen del subtema b) del tema 105 del programa, “Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas”.

Tema 105 del programa (*continuación*)

Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas

Informe de la Quinta Comisión (A/63/529/Add.1)

El Presidente (*habla en inglés*): De no haber propuestas con arreglo al artículo 66 del reglamento, consideraré que la Asamblea General decide no examinar el informe de la Quinta Comisión que hoy tiene ante sí.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En consecuencia, las declaraciones se limitarán a explicaciones de voto. Las posiciones de las delegaciones respecto de la recomendación formulada por la Quinta Comisión se expusieron en la Comisión y constan en los documentos oficiales pertinentes. Permítaseme recordar a los miembros que, en virtud del párrafo 7 de la decisión 34/401, la Asamblea General acordó que:

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Permítaseme recordar asimismo a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos.

Antes de proceder a adoptar una decisión sobre las recomendaciones que figuran en los informes de la Quinta Comisión, deseo informar a los representantes de que procederemos a adoptar decisiones de la misma manera en que se hizo en la Quinta Comisión.

La Quinta Comisión recomienda en el párrafo 4 de su informe que la Asamblea General nombre a la Sra. Gönke Roscher, de Alemania, miembro de la Comisión de Cuotas por un período que empiece hoy, 26 de mayo de 2009, y finalice el 31 de diciembre de 2011.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea nombrar a la Sra. Gönke Roscher, de Alemania, miembro de la Comisión de Cuotas por un período que empiece hoy, 26 de mayo de 2009, y finalice el 31 de diciembre de 2011?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir el examen del subtema b) del tema 105 del programa?

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.